Katherine Laure

ેe:

Tulipano, Abraham [Abraham.Tulipano@sony.com]

_nviado el:

miércoles, 23 de agosto de 2017 09:32 a.m.

Para:

Katherine Laure

CC:

sintonizadordvbt; Beitia, Jose; Baba, Tadahisa; Escobar, Hector (FSMC LA)

Asunto:

Comentarios a Consulta Pública No.011-2017

Datos adjuntos:

ASEP_Consulta_Publica 011 2017 Sony.pdf

Hola Lic. Laure,

Adjunto nuestros comentarios a la consulta públicaNo.011-2017 relativo a la comercialización de televisores con el sintonizador DVB-T.

En resumen:

- No vemos mayores inconvenientes en el cumplimiento de la propuesta de la ASEP
- Se debería especificar que el proceso no es requerido en la comercialización dentro del Zona Libre de Colón, ya que desde la Zona Libre se distribuyen televisores a otros países que usan el sistema ISDB-T.
- Se debería detallar el proceso de certificación al que hacen referencia en el punto 5 de la propuesta.

Saludos,

Abraham

SONY

Abraham Tulipano

CS Senior Regional Manager Sony Inter-American

Direct: (507) 278.9808

Mobile: (507) 6400.1005 http://www.sony.com.pa



SONY INTER-AMERICAN, S.A. EDIFICIO SONY VIA TRANSISTMICA P.O. BOX 0816-00636

P.O. BOX 0816-00636 PANAMA 5, REP. OF PANAMA PHONE 278-9800 FAX: 278-9801 / 9802 / 9803 Panamá, 21 de Agosto de 2017

Señor

Roberto Meana Meléndez Administrador General Autoridad de los Servicios Públicos E. S. D.

Estimado Señor Meana:

Sirva el presente para saludarlo, desearle éxitos en sus delicadas funciones, y a su vez permitirnos realizar algunos comentarios relativos a la Consulta Pública No.011-2017 donde se reglamenta la comercialización de televisores en la República de Panamá, para uso local, con el sintonizador integrado Digital Video Broadcasting - Terrestrial (DVB-T), entre otras disposiciones.

Sony Inter-American S.A. está de acuerdo con la propuesta descrita por la ASEP en la Consulta Pública No. 011-2017, y disponemos de televisores con el sistema DVB-T en varios tamaños para el disfrute de nuestros clientes en la República de Panamá.

Sería bueno que la propuesta fuera más específica relativa a la comercialización dentro de la Zona Libre de Colón, ya que Sony Inter-American distribuye televisores ISDB-T desde la Zona Libre de Colón al mercado de Centro y Sur América, y una limitación en la comercialización de estos productos dentro de la Zona Libre de Colón afectaría nuestras operaciones en el país.

También consideramos que la propuesta debería incluir mayores detalles acerca del procedimiento de certificación que mencionan en el punto No. 5 de la propuesta.

Agradeciendo de antemano la oportunidad que nos brindan de opinar en esta consulta pública, le saluda atentamente,

Abraham Tulipano

Gerente de Servicio al Cliente

SONY INTER-AMERICAN